



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Av. Venezuela s/n – Ciudad Universitaria (frente al Instituto de Medicina Tropical)
Teléfono 6197000 anexo 3206

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 029 -D-FPSIC-2012

Ciudad Universitaria, 16 de enero de 2012.

Vistos el Expediente N° 00318-FPSIC-2012, sobre el Informe Final de la Comisión permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, Presidida por el Dr. Manuel Miljanovich Castilla, remitida al decanato con fecha 16 de enero de 2012.

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Rectoral N° 04895-R-11, de fecha 19 de setiembre del 2011, se ratifica la Resolución de Decanato N° 362-D-FPSIC-2011, de fecha 14 de junio del 2011 de la Facultad de Psicología, en el sentido de aprobar la Convocatoria a Concurso Público para el Ingreso a la Docencia Ordinaria de una (01) plaza en la categoría y clase de Auxiliar a T.P. 20 h. Y de una (01) plaza en la categoría y clase de Auxiliar a T.C. 40 h.;

Que, en el segundo punto de la parte resolutive de la Resolución Rectoral antes señalada, se establece que el Concurso Público de Plazas para el Ingreso a la Docencia Ordinaria 2011, será con el Reglamento vigente, aprobado mediante R.R. N.° 06922-R-02 de fecha 30 de octubre de 2002;

Que, de acuerdo a las Bases del Concurso Público 2011 para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos., la convocatoria a concurso público se realiza en cumplimiento del art. 118 del Estatuto de la UNMSM, concordantes con los incisos b) y e) del art. 129 de la misma norma.

Que, mediante Resolución de Decanato N.° 455-D-FPSIC-10, de fecha 23 de agosto del 2010, se designó a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, conformada por los siguientes miembros: Dr. Manuel Miljanovich Castilla, Dra. María Luisa Matalinares Calvet, Mg. Luis Miguel Escurra Mayaute, Dr. Nicolás Medina Curi y los alumnos Milagros Patricia Ortega Romero y Marco Antonio Ari Coaquira;

Que, con fecha 06.01.12, la señora Decana de la Facultad de Psicología remite siete (07) expedientes de los postulantes al Concurso público de ingreso a la carrera docente 2011;

Que, de acuerdo al Cronograma establecido, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, evaluó los expedientes de los postulantes al Concurso Público de Nombramiento Docente;

Que, con fecha 13 de enero y en cumplimiento del Cronograma, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite a fojas diez (10), los resultados del Concurso Público de Nombramiento Docente

Que, en la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de enero del 2012, la Dra. Lupe Célica García Ampudia, Decana de la Facultad de Psicología presentó el Informe Final de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, procediendo a la lectura del documento, firmado a puño y letra, se procedió a la votación del tema de agenda, obteniendo los siguientes resultados: 10 votos a favor, 1 voto de abstención y ningún voto en contra, concluyendo con la aprobación del nombramiento de dos docentes de acuerdo al puntaje en orden de mérito de los dos primeros postulantes que obtuvieron las más altas calificaciones como profesores auxiliares que ingresan a la carrera docente a la Facultad de Psicología, según el siguiente detalle:

GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO 2011 POR ASIGNATURAS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	N.º VACANTES	PUNTAJE
1	Valencia Romero, Emir German	Psicología de la Sexualidad. Intervención en Sexualidad Humana. Psicoterapia de la Familia y de la Pareja	01	73,39
2	Navarro Vargas, Vladimir Illich	Estrategias y Negociación en el manejo de Conflictos. Psicología Organizacional Comportamiento Organizacional	01	61.14





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Av. Venezuela s/n – Ciudad Universitaria (frente al Instituto de Medicina Tropical)
Teléfono 6197000 anexo 3206

REF.: R.D. N° 029 -D-FPSIC-2012

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad y en uso de las atribuciones que las normas legales confieren a la Señora Decana.

SE RESUELVE

1° APROBAR el Nombramiento de dos (2) docentes en las asignaturas, categoría y clase que se especifican según detalle:


N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	N.º VACANTES	PUNTAJE
1	Valencia Romero, Emir German	Psicología de la Sexualidad. Intervención en Sexualidad Humana. Psicoterapia de la Familia y de la Pareja	01	73,39
2	Navarro Vargas, Vladimir Illich	Estrategias y Negociación en el manejo de Conflictos. Psicología Organizacional Comportamiento Organizacional	01	61,14

2° ESTABLECER que la fecha de ingreso a la carrera docente a la Facultad de Psicología, resultante del Concurso Docente 2011, quedará especificada en la Resolución Rectoral correspondiente.

3° ELEVAR la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Lupe Luján García Ampudia
Decana

/rcm




Ps. Hilda Juana Chávez Cacaaltana
Directora Académica